

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

**SU-TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIAS DE VIAJES COMPANIA
LIMITADA**

INFORME ECONOMICO AÑO 2018

Informe económico presentado por la Sr. Bohorquez de la A Franklin Eulices, Gerente de la Compañía **SU-TUR CORPORACION DE TURISMO RECEPTIVO Y AGENCIAS DE VIAJES COMPANIA LIMITADA**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2018 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1.- Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene operaciones en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en febrero del 2019 se aprobaron los Estados Financieros del año 2018.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico arrojaron una pérdida de \$ **2.912.06** en sus operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Ing. Bohorquez de la A Franklin Eulices
Gerente

Guayaquil, 21 de febrero de 2019